

Ciudad Universitaria
6 de abril de 2006
Número 3,887
ISSN 0188-5138



Gaceta



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Biblioteca Central

50 años

⇒ 4-6 y 14-15

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

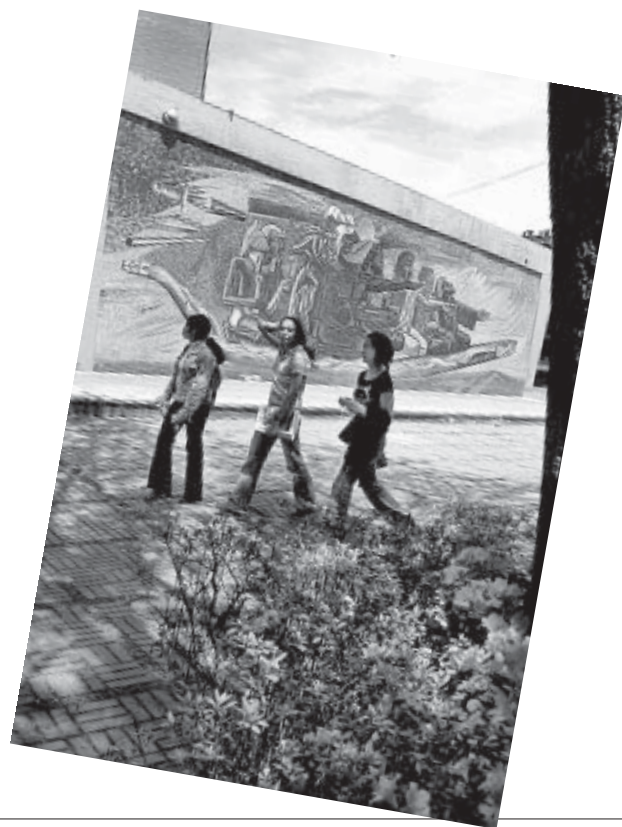
**DESTREZA. Y
belleza.** Fotos:
Juan Antonio
López.



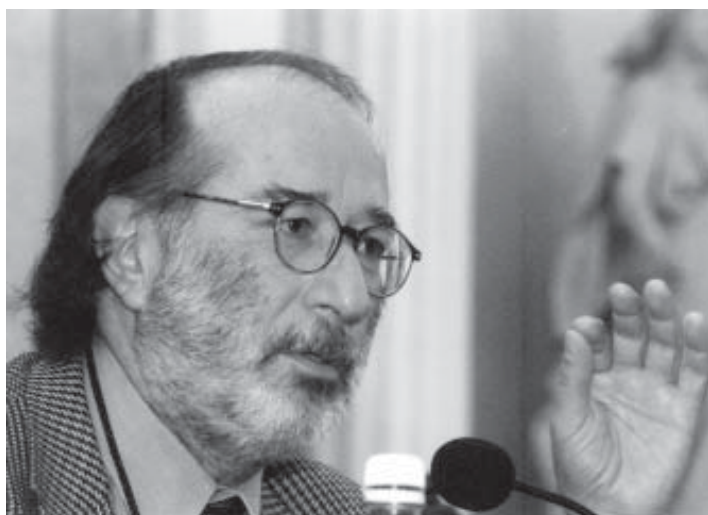
AJEDREZ. Torneo de las escuelas incorporadas.
Foto: Marco Mijares.

Gaceta
ilustrada

CAMINATA. En los patios de Diseño Industrial.



EL QUERREQUE. Alumnos del
CCH Naucalpan.



LUTO. Ayer murió el distinguido economista
Armando Labra Manjarrez, secretario técnico
del Consejo de Planeación de esta casa de
estudios.

La Universidad otorgó, por primera vez, el grado de maestro en Docencia para la Educación Media Superior (Madems), en el área de biología, a Angélica Espinosa Meneses, profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco.

Angélica Espinosa, quien cursó el programa de maestría en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, obtuvo el grado con mención honorífica con la tesis "Análisis de las estructuras didácticas

GUSTAVO AYALA

y ser la primera graduada con esta modalidad es un logro importante en su carrera, "sobre todo porque obtuve lo que quería cuando ingresé al programa".

Recordó que cuando lo eligió su propósito fue salir adelante de la mejor manera posible. "Me interesaba mucho no perder el tiempo, dedicarme a lo que me gustaba, que era entender lo que a diario veo en mi trabajo como académica".

Por ello, dijo, desde el inicio el objetivo de su tesis fue comprender qué sucede en las aulas de clases, específicamente en las

interesa profundizar. "No sé si podría dedicarme a él específicamente como doctorado, pero sí quizá trabajarlo como artículo".

Al referirse a la enseñanza de la biología que se imparte en el CCH, Angélica Espinosa aseveró que muchos maestros muestran interés, quieren realizar un buen trabajo, pero no cuentan con los sustentos teóricos necesarios para hacerlo.

Por ello es importante la maestría, porque los conocimientos que en ella se adquieren, continuó, ayudan a obtener lo que en realidad a muchos les interesa: lograr

Angélica Espinosa,
del CCH
Azcapotzalco,
mención honorífica

Se graduó la primera maestra en docencia para bachillerato

para los contenidos de la unidad II del Programa de Biología 3 del Colegio de Ciencias y Humanidades".

El director de Iztacala, Ramiro Jesús Sandoval, aseveró que con este examen "nos damos cuenta del gran beneficio que la maestría traerá para los sistemas de bachillerato, no sólo el que se imparte en la UNAM, sino también para todos los que integren el proceso de profesionalización docente en nuestro país".

Un examen como éste, abundó, evidencia que la Madems ofrece una formación integral, y un docente que se capacita a través de este programa adquiere condiciones para ser un profesional de la educación del bachillerato, así como de la licenciatura y el posgrado.

En la Unidad de Biomedicina de Iztacala, consideró satisfactorio que haya sido en esta unidad donde se formara a la primera egresada con el grado de maestría, en un periodo récord de dos años con el citado programa. Informó que de hecho hay otros cuatro alumnos de la Madems con sus exámenes programados.

Ramiro Jesús destacó que esta maestría ha sido un programa sumamente controvertido en términos académicos, que ha costado mucho trabajo desarrollarlo, pero que cumple con los objetivos planteados desde su aprobación por el Consejo Universitario en septiembre de 2003.

Por su parte, Angélica Espinosa sostuvo que haber concluido con éxito la maestría



La profesora recién titulada. Foto: Justo Suárez.

del CCH, para intentar entender por qué se dan ciertos comportamientos, tanto de los alumnos como de los docentes.

La académica universitaria subrayó que a raíz de haber incursionado en este campo del conocimiento su visión sobre el proceso enseñanza-aprendizaje se ha modificado, igual que las acciones que debe tomar en el salón de clases.

Dijo que espera continuar desarrollando el tema de su tesis de maestría porque le

buenos procesos de enseñanza y aprendizaje, en especial en el área de la biología.

Ella es egresada de la licenciatura en biología de la FES Iztacala. Durante 14 años impartió cátedra en diversas escuelas del Sistema Incorporado a la UNAM, como el Tecnológico Universitario de México, el Colegio Alemán y la Universidad del Valle. Desde hace cuatro años es docente en el CCH Azcapotzalco.

El jurado que decidió aprobarla con mención honorífica, estuvo integrado por Patricia Covarrubias Papahiu, Eugenio Camarena Ocampo e Irma Elena Dueñas García.

La Madems

Cabe destacar que en septiembre de 2003, el pleno del Consejo Universitario aprobó la creación del Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, primera en su tipo en México y América Latina, con lo cual la UNAM fortaleció sus estudios de bachillerato.

La propuesta de crear la maestría surgió como una respuesta a la necesidad de apoyar la formación de docentes para un nivel particular de enseñanza, donde los estudiantes son adolescentes.

Mediante esta maestría la UNAM favorece la formación profesional de los docentes para el Sistema Nacional de Bachillerato del país. Ello permitirá preparar profesionales altamente calificados para ejercer el magisterio en el nivel medio superior. *g*

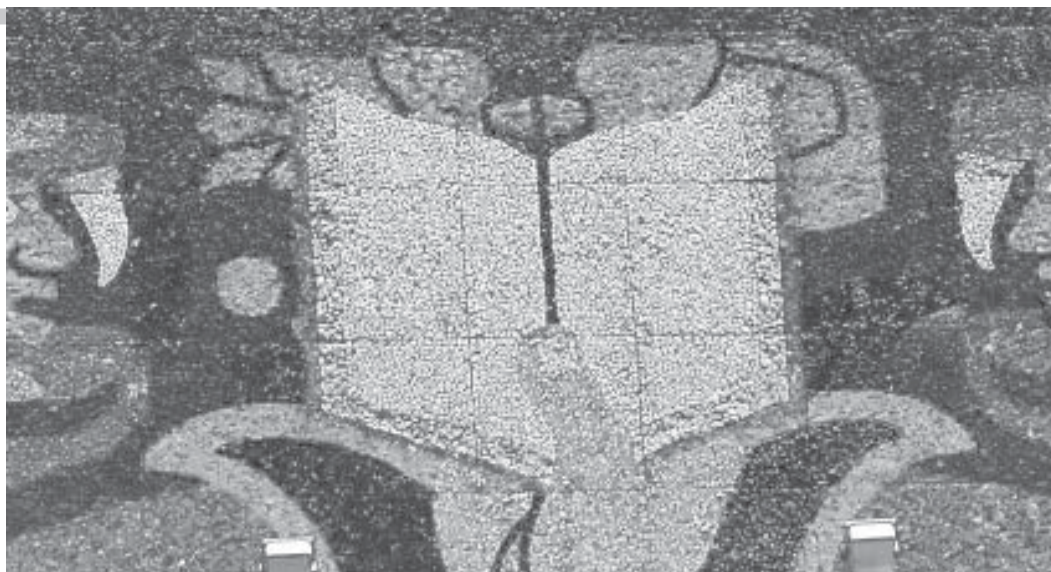
CRISTINA VILLALPANDO

El 5 de abril de 1956 comenzó a dar servicio la Biblioteca Central en Ciudad Universitaria. Este recinto es más famoso por fuera que por dentro, ya que lo adorna un mural, registrado en el libro de récords *Guinness* (1992), que tiene el mosaico más grande del mundo (cuatro mil metros cuadrados) y evoca más de 400 años de la historia de México.

El mural es un emblema de Ciudad Universitaria. Aparece en postales y es fácil encontrar turistas de diferentes partes del mundo que al visitar el *campus* oprimen varias veces el obturador de su cámara fotográfica frente a él.

Una investigación de Cecilia Haupt, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, explica el inicio de la construcción de la Biblioteca Central: "En 1948 el arquitecto y pintor Juan O'Gorman fue invitado para que proyectara, con los arquitectos Gustavo Saavedra y Juan Martínez de Velasco, el edificio al que se había concedido una posición preponderante en el plano de conjunto de Ciudad Universitaria. El programa constructivo se basó en estudios realizados por el historiador José María Luján sobre el funcionamiento de las principales bibliotecas universitarias del mundo; a partir de ello se creó un edificio, dentro de las corrientes funcionalistas dominantes esos años".

El edificio de la Biblioteca Central se diseñó en dos planos: uno horizontal, que constituye la planta principal. Tiene motivos prehispánicos realizados con piedra volcánica y una cancelería que permite una vista



BIBLIOTEC

Recibe a alrededor de

panorámica del *campus* a través de una franja de ónix traslúcido que posibilita una entrada de luz especial a la sala de lectura. Otro vertical, donde se encuentra el mural de Juan O'Gorman realizado con piedras naturales traídas de diferentes partes del país.

Genio creador

Juan O'Gorman fue el genio creador del mural que cubre los cuatro costados de la Biblioteca Central en el que existe una combinación de elementos arquitectónicos y de la plástica mexicana de los años 50. El autor explica: "Proyectamos la biblioteca para un millón de volúmenes, correspondiendo su arquitectura a la del resto del centro universitario, según los edificios que ya se habían construido. Desde el principio... tuve la idea de hacer mosaicos de piedras de colores en los muros ciegos de los acervos, con la técnica que ya tenía muy bien experimentada. Con estos mosaicos la biblioteca sería diferente al resto de los edificios de la Ciudad Universitaria... Claro está que para hacer mosaicos era necesario obtener piedras de todos los colores posibles. Para tal efecto emprendí viajes por toda la República, después de haber consultado el caso con un viejo ingeniero de minas, amigo de mi padre, quien me indicó los lugares donde podría encontrar piedras de diferentes colores. Visité muchos minerales y canteras para recoger muestras de cada uno de ellos, haciendo una colección de aproximadamente 150 piedras de diferentes colores para

obtener y seleccionar las que tuvieran la mayor coloración posible".¹

La historia en fragmentos

El mural titulado *Representación histórica de la cultura* contiene un recorrido por el desarrollo histórico de México y la humanidad, bajo la mirada personal de Juan O'Gorman.

En el muro norte muestra la época prehispánica, con personajes que definen esos tiempos: campesinos, músicos, artistas, sacerdotes y guerreros, todos ellos tomados de la iconografía de los códices. En la parte superior se encuentran los símbolos principales de la idea cosmogónica de esta cultura.

En el sur plasma el México colonial, la Conquista, la evangelización, el concepto de la muerte y la resurrección, el conocimiento de girar como esfera alrededor del Sol, el libre azar y la predestinación, nociones basadas en conceptos como fe y ciencia.

En el muro oriente muestra al México revolucionario: Zapata a caballo junto a dos revolucionarios, obreros, máquinas, industria y agricultura.

Finalmente, en el muro poniente, el México moderno (el de los años 50); ahí está plasmado el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como la población universitaria, que se alimenta de ciencia y arte.

¹ El Legado de Juan O'Gorman, Revista *UNAM Hoy*, año 2 no. 8, septiembre-octubre 1993, pp. 29-36.



Es quizás el edificio más fotografiado de México. Fotos: Juan Antonio López.



A C E N T R A L

ocho mil usuarios al día

La biblioteca, otra historia

Afuera, alumnos y visitantes observan el mural distintivo de esta Universidad. Adentro es otro mundo.

El préstamo de libros en salas es libre y se da servicio a cualquier persona, sin requisito alguno; el usuario simplemente llega a cualquiera de las 12 salas, consulta el catálogo, solicita una obra y se le proporciona.

Hoy, la Biblioteca Central recibe a alrededor de ocho mil usuarios cada día, con un horario de lunes a domingo y días festivos de 8:30 a 21:30 horas, ofrece a la comunidad una gama de servicios para apoyar sus actividades académicas: como préstamo de libros en sala, domicilio e interbibliotecario. Además, participa en el programa de Préstamo Interbibliotecario Transnacional México – Estados Unidos.

Asimismo, presta servicios electrónicos de información como son catálogos electrónicos, bases de datos nacionales e internacionales, referenciales y de texto completo; revistas electrónicas; acceso a Internet; uso de paquetería Office y CD-Rom.

La Biblioteca Central tiene a disposición de la comunidad universitaria 400 mil volúmenes, ordenados por el sistema LC (Library of Congress), con nueve salas de lectura y un área de lectura informal (jardín interior).

En cuanto a publicaciones periódicas cuenta con una colección de dos mil 883 títulos, de los cuales se encuentran vigentes 704 nacionales e

internacionales que cubren las áreas científicas, humanísticas, técnicas y de divulgación, que se prestan solamente en la sala.

Asimismo, sus colecciones especiales son: la del *Diario Oficial de la Federación* (1903 a la fecha), OECD (Publicaciones periódicas); INEGI en papel y CD-Rom; *Normas Oficiales Mexicanas* (1993 a la fecha) y *Gaceta UNAM*.

Este recinto también es depositario de los trabajos recepcionales (tesis, tesinas, informes) presentados por los egresados de la UNAM y escuelas incorporadas para obtener alguno de los grados que otorga la Universidad.

La colección es de 265 mil tesis aproximadamente (de 1914 a la fecha) y está dividida en dos formatos para su consulta: microfilm (1914 – 1999) e impresa (1998 a la fecha).

En tanto, la colección de consulta es de 22 mil volúmenes aproximadamente, entre obras generales y especializadas: diccionarios, enciclopedias, anuarios, manuales, directorios, atlas e índices y resúmenes impresos (hasta 1990).

Tiene, asimismo, una colección de alrededor de tres mil videos en las áreas de administración, historia de México, divulgación de la ciencia e ingeniería, entre otras.

La Biblioteca Central cuenta con importantes recursos electrónicos. Los catálogos globales que posee son los de LIBRUNAM, TESIUNAM, SERIUNAM, de revistas disponibles en las bibliotecas tanto de la Universidad como de otras insti-

tuciones de enseñanza superior y de investigación del país, de más de 53 mil títulos y cerca de ocho millones de fascículos de publicaciones seriadas que cubre prácticamente todas las áreas del conocimiento científico y cultural de diversos países e idiomas.

A esas se suma CLASE, que proporciona referencias bibliográficas de artículos publicados en revistas latinoamericanas especializadas en ciencias sociales y humanidades; PERIÓDICA, que permite obtener referencias bibliográficas de artículos publicados en revistas latinoamericanas de ciencia y tecnología; HELA, de revistas latinoamericanas disponibles en la biblioteca de la Subdirección de Servicios Especializados de la Dirección General de Bibliotecas y, MAPAMEX, un catálogo colectivo de mapas.

También cuenta con bases de datos y revistas electrónicas, con un catálogo que incluye más de seis mil títulos de revistas científicas, técnicas y humanísticas en formato electrónico, preparadas por sociedades, centros e institutos de investigación y publicadas por algunos de los editores internacionales más reconocidos.

Además, con libros electrónicos y obras de consulta que pueden ser consultados ampliamente, con fines estrictamente académicos donde se incluye la colección de libros electrónicos sobre Computación y Ciencias de la Tierra, NetLibrary; la de libros electrónicos sobre Medicina, Ovid; la colección de libros electrónicos en Computación, Safari; y la de libros, estadísticas, publicaciones periódicas y reporte electrónicos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, SourceOECD.

También, obras de consulta como las enciclopedias Britannica, of Library and Information Science, of Life Science, of Information Science and Technology y el *Diccionario de Especialidades Farmacéuticas*.

Además de estos y otros acervos y servicios que ofrece, la Biblioteca Central cuenta con una riqueza adicional: un Fondo Antiguo formado por obras de gran valía para la historia del libro. Custodia un incunable del siglo XV y ejemplares mexicanos y europeos de los siglos XVI al XVIII y parte del XIX.

También resguarda importantes colecciones especiales que han donado a la Universidad personajes de la vida pública nacional, como Ezequiel Chávez, exrector de la UNAM, Idda Appendini y Cornejo Canalizo.

Finalmente, resguarda otras colecciones de temas diversos como cocina mexicana, arte, libros raros, decretos, bulas y bandos y folletería. *g*

Horario de servicio
Lunes a domingo y días festivos
de 8:30 a 21:30 horas

Cumplió cinco décadas la Biblioteca Central

Se inauguró una exposición, se canceló una estampilla postal
y se develó una placa conmemorativa

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad celebró anoche el 50 aniversario de la Biblioteca Central, ubicada en el centro de Ciudad Universitaria, con la inauguración de la exposición *Biblioteca Central: sitio emblemático de información y conocimiento*, la cancelación de la estampilla postal conmemorativa y la develación de la placa alusiva.

Al inicio de los festejos, minutos antes de realizar un recorrido inaugural por las instalaciones de la muestra, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional, afirmó que la Biblioteca Central se ha convertido en referente identitario no sólo del saber y de la UNAM, sino también del propio país.

Construido por los artistas Juan O'Gorman, Gustavo Saavedra y Juan Martínez de Velasco, a lo largo de medio siglo de vida, precisó, este espacio ha cobrado cada vez mayor importancia, pues es un monumento a los libros, por cuyas salas y estantes han circulado miles de universitarios.

En nombre del rector Juan Ramón de la Fuente, Rosaura Ruiz recordó que este recinto abrió sus puertas el 5 de abril de 1956 para que alumnos, docentes, creadores e in-

vestigadores pudieran abreviar en ella saberes y acrecentar su experiencia intelectual.

Rosaura Ruiz habló ante la directora general de Bibliotecas de la UNAM, Silvia González Marín; el investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filológicas, Rubén Bonifaz Nuño; el titular del Servicio Postal Mexicano, Gonzalo Alarcón Osorio; el secretario técnico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Raúl Zorrilla, y el director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Vicente Quirarte.

En el recinto, donde se encuentra el mural de mosaicos *Representación histórica de la cultura*, de O'Gorman, "que nos enorgullece por su estética y profundo significado", Ruiz Gutiérrez puntualizó que el enclave de esta biblioteca en el corazón de CU contribuyó a convertirla en patrimonio cultural de la nación.

A la fecha, informó, aglutina al sistema bibliotecario de la UNAM, ahora bajo la responsabilidad de la Dirección General de Bibliotecas, la cual coordina 142 espacios de este tipo.

En la actualidad, agregó, los acervos de la Biblioteca Central suman

400 mil volúmenes, a disposición de cerca de ocho mil usuarios diarios provenientes de facultades, escuelas, institutos y centros de la UNAM, así como de otras instituciones educativas y culturales.

Hoy, abundó, extiende los beneficios de las tecnologías de la información del avance de Internet a sus usuarios, a la vez que encara los retos que generan tales innovaciones.

Así, dijo Rosaura Ruiz, ha emprendido el desarrollo de la Biblioteca Digital de la UNAM, proyecto que integra libros, tesis y revistas electrónicas.

Cuenta con el mayor número de bases de datos especializados, dos de las cuales son propias: Clase y Periódica, que le han dado a la UNAM reconocimiento y prestigio.

Rosaura Ruiz aseveró que con el paso del tiempo, el libro se ha convertido en el símbolo de la imaginación y el saber. El desarrollo al que han llegado la creatividad y el conocimiento de la humanidad en los albores del siglo XXI, recalcó, sería inconcebible sin esta herramienta emblemática de la cultura.

Por su parte, al dar la bienvenida, Silvia González afirmó que la

UNAM es la institución de educación superior que cuenta con el mayor número de bases y de revistas electrónicas que dan acceso rápido y eficaz al conocimiento fresco a alumnos y docentes.

Sin embargo, aclaró, no por el avance tecnológico la Biblioteca Central deja de apostarle al libro impreso que sigue como el recurso material más buscado y connotado.

Hizo hincapié en que durante el último medio siglo una saga de profesionales ha identificado y trazado el rumbo de este recinto.

Sostuvo que en esta casa de estudios se tiene fortaleza y rumbo. Hoy, la Biblioteca Central y el sistema bibliotecario de la institución desarrollan capacidades para absorber y adaptar las avalanchas de tecnología e información que caen sobre la dependencia y sus usuarios.

Durante su intervención, Raúl Zorrilla señaló que la Biblioteca Central ocupa un lugar prominente en la historia de estos recintos en el país.

Ciudad Universitaria, dijo, es considerada uno de los hitos de la arquitectura y, por tanto, de la cultura y el arte mexicano del siglo XX, y tiene en este edificio uno de sus momentos más afortunados y característicos.

Con este espacio, añadió, la arquitectura bibliotecaria alcanzó una de sus manifestaciones más ambiciosas y modernas; contribuyó a impulsar una nueva etapa del género y de la creación de bibliotecas en México, marcada por la certeza de que se requieren edificios especialmente diseñados para responder a sus necesidades, cumplir con sus funciones y desplegar con eficiencia su naturaleza. *g*

(Ver páginas centrales)



**A LOS SEÑORES TRABAJADORES ACADÉMICOS
Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNAM.
P R E S E N T E**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, nos comunicó recientemente cambios en la metodología para el cálculo de las percepciones del personal durante 2005 y su correspondiente retención de impuestos.

En tal virtud el próximo 7 de abril se distribuirán las constancias de retención modificadas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, DF, a 28 de marzo de 2006.

EL SECRETARIO
ADMINISTRATIVO
DR. DANIEL L. BARRERA P.

EL CONTRALOR
CP RAÚL ROBLES
SEGURA



Prevén un mayor calentamiento global de la Tierra

⇒ 10-11

LA ACADÉMIA

Firman una carta de intención la Facultad de Ingeniería, la Red Nacional de Hidrógeno y ADO

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Facultad de Ingeniería, la Red Nacional de Hidrógeno, ADO y Empresas Coordinadas, SA de CV, desarrollarán un autobús que funcionará con base en hidrógeno (H2) y cuya adaptación se realizará con tecnología de punta para preservar el ambiente.

Así quedó establecido en la carta de intención firmada por los interesados, cuyo objetivo es trabajar en la conversión de un autobús de motor diesel que proporcione la compañía ADO para que en forma coordinada con la Facultad de Ingeniería sea adaptado para trabajar mediante tecnología de hidrógeno.

Con este tipo de acciones se busca fomentar el uso de transportes con tecnología de H2 que mitigue el impacto de las emisiones de contaminantes atmosféricas producidas por hidrocarburos.

En la dirección de la mencionada facultad, su titular, Gerardo Ferrando Bravo, el director del Transporte Foráneo de ADO, Wilfrido Mercado Gómez, y el presidente de la Red Nacional de Hidrógeno, Salvador Landeros Ayala, signaron la carta de intención.

Coincidieron en que la investigación y desarrollo de transportes de hidrógeno se vislumbra como un área estratégica y con un amplio campo de crecimiento e importancia en las zonas de alta concentración urbana.

Ferrando Bravo se congratuló por esta carta de intención y subrayó que es la primera vez que en México se prepara un autobús con estas características, lo que permitirá avances en la materia.

Resaltó la importancia de que las instituciones de educación superior se vinculen con las empresas, pues ello redundará en beneficio para el país. En el caso de

Diseñarán autobús que funcione con hidrógeno

ADO, expuso que es una compañía líder en su ramo.

Asimismo, consideró fundamental buscar la vinculación con empresas mexicanas y de alta calidad en lo referente a vías de comunicación.

En su intervención, Wilfrido Mercado manifestó su beneplácito por colaborar con instituciones educativas donde se desarrolla la investigación, como en la UNAM y, particularmente, con la Facultad de Ingeniería.

Al informar que su empresa cuenta con cuatro mil autobuses foráneos, indicó que resulta esencial buscar opciones para cuidar y sustituir la energía y, en este caso, los combustibles.

Durante su participación, Salvador Landeros destacó la necesidad de aprovechar la fortaleza de la sociedad y las empresas, así como de crecer en materia tecnológica.

Señaló que en el país es relevante la transportación por autobús, lo que propicia un importante desplazamiento de estos vehículos.

En este proyecto, agregó, pueden participar varias entidades de educación superior y empresas, pues tan sólo ahora están incluidas 35, entre las que se encuentran el

Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana.

La carta de intención precisa que ADO proporcionará un autobús, los recursos materiales y la información técnica necesaria para el desarrollo del proyecto.

Se prevé que el vehículo que use hidrógeno circule en la ruta México-Puebla (donde ya se han realizado diversas pruebas), para lo cual ya se estudiaron las características orográficas y climáticas de la ruta, para determinar el requerimiento de potencia de la unidad.

La Facultad de Ingeniería aportará el capital humano –académicos y alumnos– para el diseño, construcción, desarrollo, análisis de pruebas y supervisión del autobús de hidrógeno, así como el uso de los laboratorios que se requieran.

A su vez, la Red Nacional del Hidrógeno brindará la asesoría necesaria durante la elaboración del diseño, construcción, desarrollo, pruebas de la unidad y resultados.

También difundirá e impulsará entre sus agremiados el proyecto para contribuir al avance tecnológico y la infraestructura. Esto permitirá impulsar el crecimiento de la tecnología nacional en este rubro. *g*

Se busca fomentar la utilización de transportes con tecnología de H2 que mitiguen el impacto de emisiones contaminantes por hidrocarburos

Prevén expertos mayor calentamiento global

Sería de uno a tres grados, advierte científico del proyecto MILAGRO

ozono en la estratosfera, como ocurrió en el pasado.

El planeta, además, no es homogéneo. En caso de un aumento de la temperatura, el calentamiento global no se dará en todas partes. En ciertos lugares habrá más humedad, otros serán mucho más secos, como los desiertos, y otras zonas quedarán cubiertas por agua.

Ante este panorama, afirmó, nos preocupa saber qué tan rápido pueden ocurrir estos cambios. Por eso queremos mejorar nuestras capacidades, haciendo un mejor trabajo con el modelo del clima.

El aumento de la población humana –hoy supera los seis mil millones de personas– impacta negativamente la atmósfera. A mayor población, mayor demanda de energía y, por tanto, un incremento en el consumo de carbón, gas natural y cualquier combustible fósil que contaminan el ambiente. Desde la Revolución Industrial, ese fenómeno se ha incrementado de forma increíble, aseguró Jeffrey S. Gaffney.

LAURA ROMERO

El integrante del Atmospheric Science Program del Departamento de Energía de Estados Unidos y científico del proyecto MILAGRO (Megacity Initiative: Local and Global Research Observations) presentó en el teatro del Museo de las Ciencias Universum la conferencia Aerosoles y Megaciudades, Acoplamiento con el Clima.

Ahí señaló que los daños en la atmósfera son globales y que en general no se da la importancia a la calidad del aire que respiramos.

En los últimos 11 mil años, recordó, hemos tenido una concentración constante de bióxido de carbono (CO_2), pero sólo recientemente se ha reconocido que geosfera, hidrosfera, biosfera y antroposfera están vinculadas con el complejo sistema atmosférico terrestre.

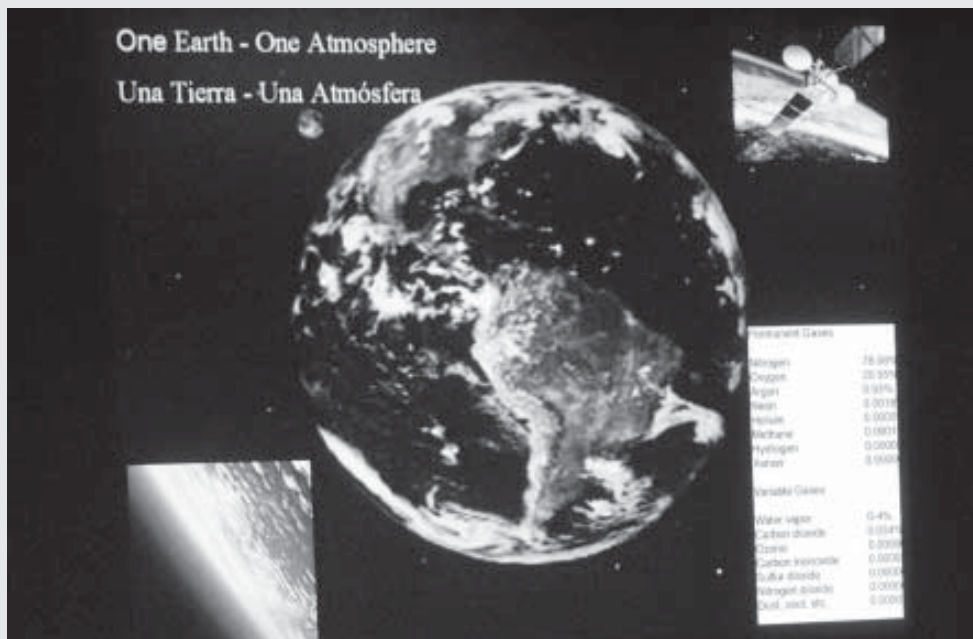
Jeffrey S. Gaffney explicó que el químico atmosférico se preocupa por analizar la presencia de gases y de algunas de sus especies, los llamados gases traza, presentes en pequeñas cantidades.

Las mediciones hechas por esos expertos indican que la biosfera respira. Así que cuando en el verano las plantas consumen CO_2 disminuye ese gas, y cuando los árboles no están activos el mismo se libera.

Puesto que el CO_2 es un gas de efecto invernadero, dijo, se predice que habrá un incremento en la temperatura del planeta. De acuerdo con la cantidad de ese compuesto en la atmósfera, los distintos modelos predicen un rango de aumento de uno a tres grados, aunque algunas de las más recientes determinaciones hablan de cuatro.

“Hemos aprendido que no es sólo el bióxido de carbono el que ocasiona estos impactos en el clima, sino también otros compuestos como los cloro-fluorocarbonos (CFC's) que al llegar a la estratosfera agotan el ozono”, reconoció.

Agregó que el óxido nítrico es un gas que se



Jeffrey S. Gaffney dijo que el crecimiento poblacional impacta negativamente la atmósfera. Foto: Francisco Cruz.

Las ciudades

El especialista expuso que uno de los aspectos que se han estudiado en la química atmosférica son las zonas urbanas, cuya calidad del aire preocupa. De hecho, las fuentes importantes de aerosoles primarios y secundarios vienen de las urbes e impactan local, regional y globalmente.

Durante años se ha sabido que hay grandes fuentes de smog fotoquímico. Esto no es algo nuevo. Moisés Maimónides, que vivía en El Cairo en el siglo XII, escribió que la comparación de las ciudades y los desiertos es como cotejar la pureza y la suciedad.

En las ciudades, decía, debido a la altura y lo angosto de las calles, así como a los habitantes, el aire se vuelve estancado, turbio, espeso, brumoso y nebuloso. Hoy, en la ciudad de México, por ejemplo, ocurre lo mismo, aunque a su favor existe el viento que sopla casi todos los días y despeja mucha contaminación.

Por diversos motivos, precisó, las ciudades se han vuelto atractivas para que las personas se muden a ellas.

Además, se observa que la mayoría de las

está incrementando, unido al metano, gases de invernadero intensos, a los cuales se suman los aerosoles.

El científico reconoció que todo esto ha ido cambiando con la sustitución de los CFC's por compuestos que tienen una vida más corta y no ocasionan un problema tan grande con el agotamiento del

megaciudades y minimegaciudades se ubican en los trópicos, en Sudamérica, China, India y, claro, la ciudad de México que junto con Tokio, es la más grande del planeta.

El experto dijo que la calidad del aire en las urbes, a pesar de todo, ha mejorado. En Los Ángeles ha ocurrido el cambio radicalmente. "En la ciudad de México veo avances, paulatinamente mejora y en otras megaciudades ocurrirá lo mismo".

Otros compuestos

Para predecir el clima en un periodo de 30 años hay que analizar aerosoles, hollín, carbón negro, aerosoles orgánicos, etcétera, así como sus impactos en el clima y los efectos que producen en la salud, precisó.

Sobre el carbón negro, señaló que se trata de uno de los absorbentes más importantes de la radiación visible, ultravioleta e infrarroja. Se tienen grandes fuentes de ese compuesto, como los camiones diesel.

Deben analizarse también los efectos de aerosoles, hollín y otros gases

Hasta ahora, abundó, no se sabe mucho del impacto de los aerosoles en el ámbito regional. Aún se requiere tener idea y manejo de cómo esto se relaciona con los impactos sobre el planeta, lo cual tiene que ver con

el tiempo en que permanecen en la atmósfera.

Expuso que la mayor parte de los aerosoles se forma por el polvo traído por el viento, espuma marina, material volcánico y polen; además se puede encontrar hollín y gases secundarios que forman partículas.

Las que son muy finas se difuminan en la atmósfera; las grandes pesan demasiado y caen por su peso gravitacional. El problema con las más pequeñas es que pueden ser dañinas cuando las inhalamos.

Si no pudiéramos más aerosoles en el aire, dijo, en tres o cuatro meses sus impactos desaparecerían, y si comparamos esto con los gases de invernadero, cuya vida puede ser muchísimo más larga, llegaremos al punto de que la disminución de los aerosoles tendrá el efecto benéfico más inmediato.

En contraste, finalizó Jeffrey S. Gaffney, aunque dejemos de agregar gases de vidas más prolongadas, tomará mucho más tiempo la recuperación. *g*

Las fuentes importantes de aerosoles primarios y secundarios en las urbes impactan local, regional y globalmente.

Fotos: Internet.



BREVIARIO

Conferencia en Universum. El aire es uno de los elementos básicos para la sobrevivencia de los seres vivos, por ello es fundamental estudiar los problemas relacionados con su dinámica en la atmósfera, en particular su contaminación y compuestos que determinan la calidad del aire, aseguró Telma Castro, del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Al presentar la conferencia Atmósfera sin Fronteras, como parte del programa educativo del Proyecto MILAGRO, señaló que desde tiempos remotos el hombre es consciente del peligro que representa una atmósfera contaminada, ya sea por un fenómeno natural como una erupción volcánica o la que ocasiona el hombre mismo por sus actividades.

Recordó que la atmósfera es una capa gaseosa de aproximadamente 10 mil kilómetros de espesor que rodea la litosfera e hidrosfera. Está compuesta de gases y partículas sólidas y líquidas en suspensión. En ella se producen todos los fenómenos climáticos y meteorológicos que afectan al planeta, y regula la entrada y salida de energía de la Tierra.

"Fundamentalmente hay 78 por ciento de nitrógeno, 21 por ciento de oxígeno y de otros gases uno por ciento". La atmósfera presenta una composición uniforme en los primeros niveles y está estructurada en capas horizontales de características definidas, explicó Telma Castro. **(Raúl Correa)**



Cartelera

6 de abril de 2006

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

OFUNAM

Temporada 2005-2006: Invierno

Zuohuang Chen, director; Rosa Elvira Sierra,

soprano; Jorge Lagunes, barítono

Obras de Rimsky-Korsakov y Fauré

Sábado 8 / 20:00 y domingo 9 / 12:00 horas

● \$200, \$130 y \$90



CICLO: MÚSICA ANTIGUA (FRANCIA-CROACIA)

LA VISIÓN DE TONDAL: EN BUSCA

DE LOS CANTORES DÁLMATAS DE LA EDAD MEDIA

Diálogos

Katarina Livljanic, dirección, concepción musical

y adaptación de texto; Sanda Herzig,

puesta en escena; Yoshi Oida, consejero artístico

Domingo 9 / 18:00 horas

● \$330 y \$220



TEATRO

Foro Sor Juan Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

DENTRO DEL XXII FESTIVAL DE MÉXICO

EN EL CENTRO HISTÓRICO

La piel. De Ximena Escalante

Dirección: Miguel Ángel Gaspar

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00

y domingos 18:00 horas

13, 14, 15, 16, 28 y 29 no hay funciones

\$100; \$50 universitarios e INAPAM



Centro Universitario de Teatro

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

Operación amén

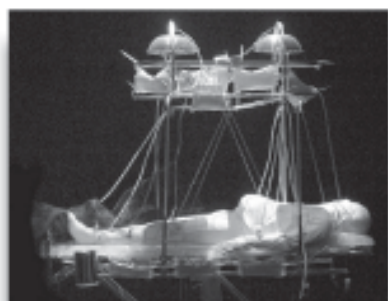
Versión libérrima de José Ramón Enríquez a partir

de *La muela del miedo*, de Dario Fo

Dirección: Jesús Ochoa

Viernes 20:00, sábados 19:00 y domingo 18:00 horas

14, 15 y 16 no hay funciones



CINE

Sala Julio Bracho, CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

Alto impacto / Crash

Paul Haggis, EUA-Alemania, 2004, 113 min.

Jueves 6 al sábado 8, miércoles 12, sábado 15, domingo 16,

jueves 20 al domingo 23 / 12:00, 16:30, 18:30

y 20:30; miércoles 5 / 12:00 y 16:30; martes 18 / 16:30;

miércoles 19 / 12:00, 16:30 y 18:30 horas ● \$30



VIERNES AL AIRE LIBRE

Explanada

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

● Tambuco (Percusiones)

Viernes 7 / 18:00 horas

DANZA

Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

Fausto

Danza Contemporánea Universitaria

Dirección: Raquel Vázquez

Viernes 7 / 20:00, sábado 8 / 19:00

y domingo 9 / 18:00 horas

● \$80

\$160 boleto familiar (cuatro personas)

EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Arte Campus (MUCA Campus)

Circuito Interior a un costado de la Torre de Rectoría, CU

● Cadáver Exquisito.

Instalación de Thomas Glassford

Mediante la demolición del plafond de acrílico del techo del MUCA Campus, Glassford propone una pieza que consiste en reciclar ese material de desecho para crear una especie de cielo invertido.

Hasta el 27 de abril

● Historia paralela.

La silla Ciudad Universitaria

Proyecto de sitio específico

del artista Edgar Orlaineta.

Martes a viernes de 10:00 a 19:00;

sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas

Casa del Lago Juan José Arreola

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección

● Deshecho

Curaduría: Willy Kautz

Hasta el domingo 16

● Casa del Lago. Sugerencias para una nueva sede

Curaduría: Itzel Vargas

Hasta el domingo 30

Miércoles a domingo

de 11:00 a 17:00 horas



● 50% con credencial vigente UNAM, jubilados ISSSTE, IMSS e INAPAM

● Entrada libre

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:

5622 7000

Módulo de informes: 5665 0709

<http://difusion.cultural.unam.mx>



Termina mañana el seminario internacional sobre Nietzsche ➔ 16

entre 26 participantes, proceso que se realizó en tres etapas. En la primera presentó una carpeta de trabajos, donde incluyó algunos ejercicios realizados en sus clases de animación y parte del proceso de realización de su corto *Vitrubio*, que próximamente competirá en un Festival de San Petersburgo.

En la segunda etapa, donde participaron ocho concursantes, Vázquez dijo que, en un lapso de 17 días, realizó un trabajo de animación de 45 segundos con el que trató el tema de la expresión de estados de ánimo.

Para este ejercicio el joven realizador

la ENAP; Mario Luna, del CUEC, y el realizador Andrea Di Castro, de TV-UNAM, integrantes del jurado, primero seleccionaron el trabajo de animación de ocho alumnos y luego el de cuatro. En la última fase se les entrevistó y quedó como finalista Luis Gabriel Vázquez.

El ganador explicó que detrás de este éxito en su carrera profesional está su trabajo académico; le sirvieron, por ejemplo, materias como Dibujo Anatómico; también su investigación de tesis, la cual realizó con materiales bibliográficos que le enseñaron

Estancia en Polonia de egresado de la ENAP

Asiste a la filmación del medimetraje de animación *Pedro y el lobo*, coproducción de TV UNAM

Luis Gabriel Vázquez Hernández, recién egresado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), asiste durante dos semanas a una estancia especial dentro de la filmación del medimetraje de animación *Pedro y el lobo*, que coproducen TV UNAM, Breakthru Films (Gran Bretaña) y Se-Ma-For Produkcja Filmowa (Polonia).

El joven egresado de la carrera de Diseño y Comunicación Visual ganó el concurso que convocaron en enero de este año la Dirección General de TV UNAM, la Escuela Nacional de Artes Plásticas y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), con el propósito de apoyar la profesionalización de los universitarios en el campo de las artes visuales.

Galardonado ya con el Premio del Público 2005, en el Festival El Cine a las Calles, por el corto de animación de 13 minutos *Vitrubio*, Luis Gabriel Vázquez Hernández disfruta de una estancia especial de 15 días en Polonia para asistir a la citada filmación que realiza Suzie Templeton.

Vázquez Hernández manifestó que en su estancia en dicho país –del 29 de marzo al 12 de este mes– se acercará lo más posible al proceso de la industria de animación, ya que en México hay poca producción de este género y no existe infraestructura.

Proceso de selección

Explicó que fue seleccionado de

creó una figura de alambre a la que únicamente agregó un par de bocas que no siempre aparecían en el video. El requerimiento que se le solicitó era centrarse en la calidad de la animación y la expresividad corporal del personaje. Su trabajo fue de minuto y medio.

“Para mí era más interesante expresar con el simple movimiento corporal lo que sentía el personaje, dejarlo manifestarse con la posición de las manos, encorvando su cuerpo o haciéndolo brincar por todo el set”, explicó.

Jorge Álvarez Hernández, profesor de

ron cómo hacer creer al espectador que un personaje cobra vida, que tiene alma propia y que no hay nadie detrás para manipularlo.

Luis Gabriel Vázquez estudió un semestre de su carrera de diseño en la Universidad de Missouri, *campus* Columbia, debido a un intercambio de movilidad estudiantil. Además, como alumno del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y con apoyo de la SEP, viajó a Francia en un programa de intercambio de enseñanza de lenguas extranjeras.

Ambos viajes le dieron acceso a trabajos de investigación sobre animación, y conocer a realizadores como Peter Lord, creador de Wallace y Gromit; David Borthwick, director de Bolex Brothers Studios; Pascal Le Nôtre, y al holandés Co Hoedeman.

El joven realizador, egresado de la primera generación de la carrera de Diseño y Comunicación Visual de la ENAP, comentó que fue la excelente calidad de sus profesores de animación quienes le despertaron el interés por esa rama de la comunicación. Dijo que los resultados de esa nueva carrera que se imparte en la UNAM ya da frutos, pues cuatro de los finalistas del concurso proceden de ella.

El joven ganador agradeció a la UNAM las oportunidades de formación profesional que le ha brindado, pues van más allá de las aulas, y manifestó su gran cariño por su *alma mater*, a la cual, dijo, espera retribuirle habiéndolo guiado hacia sus grandes pasiones: el diseño, el cine y los idiomas. *g*



Luis Gabriel Vázquez. Foto: Barry Domínguez.

ANA RITA TEJEDA

Corta temporada de *Fausto*, por Danza Contemporánea

La coreografía de Kasuko Hirabayashi estará en la Covarrubias hasta el 9 de este mes

La compañía Danza Contemporánea Universitaria, dirigida por Raquel Vázquez, trasladó al lenguaje dancístico la obra *Fausto*, del escritor alemán Johann Wolfgang von Goethe, clásico de la literatura universal que trata el tema de la naturaleza del hombre y cuestiona el valor de las cosas mundanas y los sentimientos.

La obra de la coreógrafa japonesa Kasuko Hirabayashi se presentó el año pasado en la función de los 25 años de la compañía y tendrá ahora una breve temporada, que finalizará el 9 de este mes, en la Sala Miguel Covarrubias.

Raquel Vázquez comentó que la coreografía *Fausto*, que Hirabayashi realizó para el estreno del Teatro Nacional de Tokio, es grandiosa, de ahí que la compañía universitaria haya decidido montarla en su 25 aniversario para mostrar en escena la evolución que ha alcanzado en más de dos décadas.

La coreógrafa confesó que siempre había tenido una fascinación por *Fausto*, sobre todo por la versión operística de Berlioz, y aunque había querido montarla no había podido traducirla al lenguaje del movimiento, hasta que lo logró Kasuko Hirabayashi, quien ha colaborado con la compañía desde sus inicios. "Es una propuesta interesante que logra transmitir todos los simbolismos de *Fausto* al movimiento", afirmó Raquel Vázquez.

La coreografía, dijo, cumplía las expectativas de la compañía universitaria, quien se ha preocupado siempre por montar trabajos con un mensaje implícito y no sólo divertimentos. "*Fausto* es una obra que trata un tema sumamente contemporáneo: el de la ambición del ser humano por poseer



Foto: DC.

las cosas a cualquier precio, incluso al grado de vender el alma", comentó.

Vázquez consideró que como la condición humana no cambia, este tema es vigente. "La ambición del poder corroe gobiernos y alcanza a la juventud; es impresionante el grado de voracidad de los políticos. Hay tantos *Faustos* contemporáneos y los hay por

todos lados, que es necesario hacer un llamado de atención al respecto", señaló la directora de la compañía.

19 bailarines en escena

Para sustituir los recursos técnicos del montaje que se realizó en Tokio, en el *Fausto* de Danza Contemporánea

Universitaria participan 19 bailarines, además de realizarse un video que ambienta cada una de las 14 escenas de la coreografía. Realizado con el apoyo de TVUNAM por Guillermo Barclay, este documento visual registra obras de grandes artistas, pinturas videograbadas y retrabajadas.

La música contemporánea que acompaña la obra es del holandés Michel van der Aa, quien hace uso de muchos recursos electrónicos. No es melódica ni rítmica, por lo que dificulta aún más los complejos movimientos de los bailarines especializados en danza clásica y técnica Graham. Ellos requirieron aprenderla de memoria para saber el momento de cada una de sus participaciones.

Danza Contemporánea Universitaria, comentó Raquel Vázquez, es una agrupación contemporánea que se nutre de los diferentes coreógrafos invitados a montar obra, dar cursos, talleres y clases a los bailarines para que comprendan el universo creativo de cada uno de los artistas invitados.

Por ello, Vázquez invita constantemente a los coreógrafos mexicanos y extranjeros, que considera aportan algo a este tipo de danza, para que colaboren con la compañía universitaria. Así, en futuras presentaciones se planea que la compañía presente obras de Miguel Mancillas, Benito González y Leticia Alvarado.

En este sentido, la coreógrafa consideró que su agrupación es de avanzada. "Tenemos que presentar los trabajos más contemporáneos que se realizan y plasmar en nuestro repertorio una gran diversidad de lenguaje", destacó.

Algunas de las escenas en la coreografía *Fausto* son, entre otras, *Diálogo de Mefistófeles con Dios*, *Fausto vende su alma a Mefistófeles*, *Mefistófeles y Fausto en la cocina de las brujas*, *Fausto conoce a Margarita*, *Hu millación y caída de Margarita* y *Lucha de Mefistófeles con Margarita por el alma de Fausto*.

Las funciones son los viernes, a las 20 horas; los sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas. Las localidades tienen un costo de 80 pesos, y hay 50 por ciento de descuento para universitarios e Inapam. El boleto familiar para cuatro personas es de 160 pesos. *g*

ANA RITA TEJEDA



Fotos: DC.

TV UNAM El Canal Cultural de los Universitarios fue notificada que el documental *Cosmogonía antigua mexicana* obtuvo el Diploma de Honor y Trofeo de la Asociación Española de Cine Científico en el Área Humanístico Social, en la XII Bienal Internacional de Cine y Video Científico en Español, celebrada en la ciudad de Zaragoza.

La coproducción de TV UNAM con el Instituto de Investigaciones Filológicas y la Coordinación de Humanidades, mediante el Seminario de Estudios para la Descolonización de México, es una realización de Manuel Martínez y surge del proyecto que Rubén Bonifaz Nuño, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filológicas, plasmó en el Museo Virtual de la Cosmogonía Antigua Mexicana.

Adichomuseo se accede en el sitio web que tiene la dirección: (www.bigbangmex.unam.mx). En él se expresa una hipótesis innovadora sobre la cosmogonía antigua mexicana, que unifica en una sola explicación una amplia diversidad de monumen-

Premio español a *Cosmogonía antigua mexicana*

Recibió ayer la UNAM Diploma de Honor y Trofeo de la Asociación Española de Cine Científico

tos prehispánicos mexicanos, presentes en diversas formas culturales indígenas, incluyendo la olmeca, teotihuacana, zapoteca, maya, la del Tajín, la totonaca y mexicana, entre las principales.

La hipótesis que recoge *Cosmogonía...* plantea que igual que en el fondo de todas las grandes culturas, en la antigua mexicana enraíza una concepción cosmogónica explicativa del destino del hombre y del mundo. De tal cosmovisión se nutre y crece el dinámico desarrollo que revela al hombre como la entidad que, aliada con dos potencias divinas, impulsa a éstas a la acción, y les proporciona,

con su cuerpo mismo, la materia para la creación del universo.

Análisis minucioso

A lo largo de 54 minutos el programa muestra esta concepción, por medio de un minucioso análisis de cuatro entidades fundamentales de la naturaleza: el ser humano, la serpiente, el ave y el felino que –aislados o combinados– confluyen y son plasmados en una gran cantidad de representaciones artesanales de las culturas arriba mencionadas. Con interesantes técnicas de animación y coloración, *Cosmogonía...* detalla los dife-

rentes elementos del monumento que Bonifaz Nuño considera uno de los más importantes de los antiguos mexicanos: Coatlícue. Posteriormente hace lo propio con numerosos objetos de las distintas culturas prehispánicas, de manera que el espectador logra compenetrarse en el significado profundo que contienen.

Organizada por el Servicio Cultural de la Caja Inmaculada, la bienal es uno de los festivales más importantes en el ámbito de la divulgación científica, cuyo objetivo es apoyar la ciencia y la investigación. Para ello cuenta con la colaboración de la Universidad de Zaragoza, la Asociación Española de Cine Científico (Asecic), Aire Comunicación y la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI), entre otras instituciones y otorga distinciones en tres áreas: Científico-Técnica, Biomédica y Humanístico Social.

El diploma de honor y el trofeo se entregaron en una ceremonia oficial, ayer en la noche, en el Salón de Actos CAI, de Zaragoza. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL





La filosofía de Nietzsche, reflejo de su espejo interior

Luis Enrique de Santiago, de la Universidad de Málaga, dictó la conferencia magistral de seminario internacional sobre el filósofo alemán

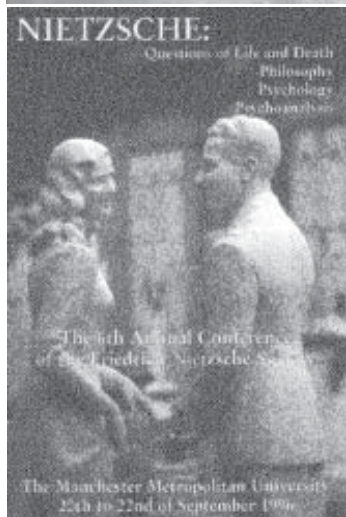
PIA HERRERA

La relación tan estrecha entre pensamiento y vida en la obra de Friedrich Nietzsche posiblemente es uno de los activos más importantes de su filosofía y, tal vez, uno de los referentes que mejor explique el carácter intempestivo de su obra y su continua actualidad, señaló en la UNAM Luis Enrique de Santiago, profesor de la Universidad de Málaga.

La presencia de este filósofo alemán en el mundo contemporáneo, añadió, se manifiesta no sólo por sus formulaciones teóricas o sus expresiones fuertes, a veces hirientes, sino también por la personalidad que se enmarca detrás de su producción, por la fuerza que quiebra el sentido de las palabras, por las luchas y las guerras que se ventilan en lo más profundo de su espíritu, aseguró De Santiago durante el Seminario Internacional El Retorno de Zaratustra. El Pensamiento de Nietzsche frente al Mundo Contemporáneo, el cual inauguró Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras.

Su trabajo como pensador, agregó el académico español en la conferencia magistral La Filosofía Experimental en la Obra de Nietzsche: Vida y Pensamiento, sólo fue posible porque se conoció profundamente a sí mismo y convirtió toda su filosofía en el espejo de su interior. En ese sentido, generalizó su alma hasta convertirla en la del mundo; no fue más que una exploración del espíritu humano que trata de descubrir y experimentar en el abismo escenarios desconocidos y posibilidades todavía no cumplidas.

En Nietzsche la relación de la filosofía con la vida adquiere un valor determinante a la hora de interpretar su pensar y sus obras; la existencia no en sentido genérico, sino la del filósofo, con sus afectos, problemas y matices en general.



Pintura, arriba; libro, izquierda, y casa de Nietzsche. Fotos: Internet.

Se podría hablar, en cierta manera, de que sus formulaciones, más que un conjunto de proposiciones teóricas son toda una fisiología del pensamiento, resultado de experiencias múltiples vividas en lo más íntimo de su ser, como si se tratara de un taller experimental.

De hecho, detalló, las obras de Nietzsche habría que entenderlas como una crónica de los complejos acontecimientos relacionados con su vida más íntima, y con el intento de tomar las riendas del poder sobre sí mismo.

En *Ecce Homo* afirma que en su filosofía siempre quiso dar testimonio

de él mismo, es decir, aspiró de una u otra forma a hacer de su obra escrita la creación de su existencia; en otras palabras, crearse a sí mismo en su producción.

Voluntad de poder

En el Aula Magna de Filosofía y Letras, De Santiago agregó que para este pensador, el origen de la filosofía y su fundamento se han de buscar en la propia fisiología y, en concreto, en ese mundo íntimo de fuerzas y de síntomas de un acontecer interior, que es la voluntad de poder.

En realidad, la intención del alemán es demostrar que todo pensamiento es, en el fondo, una subli-

mación de los instintos biológicos más primitivos; que las experiencias que el hombre tiene del mundo es producto de su organización corporal, argumentó.

Se trata de poner de relieve las tensiones y fuerzas que subyacen a todo querer y obrar individual, pues el cuerpo constituye el centro del hombre, del que la conciencia es un producto secundario. La sabiduría más auténtica, por consiguiente, es la que emana del ser.

Para él son los instintos los que verdaderamente filosofan, en cuanto constituyen el fundamento de toda actividad humana en general, tanto orgánica como intelectual. Hasta tal punto son determinantes que pensar es simplemente la forma como se relacionan entre sí las inclinaciones. Querer reprimirlas significa entonces tratar de destruir al hombre mismo, aseveró De Santiago.

¿Qué sucede en el caso de un cuerpo enfermo, como lo fue el del propio Nietzsche? Para él, la enfermedad fue un potente estimulante.

Ese sentimiento productivo del sufrimiento, desde el punto de vista fisiológico, Nietzsche lo considera algo consustancial a su filosofía.

El dolor y la enfermedad hacen más profundo al hombre en general y al filósofo en particular. "Le hace descender a lo más recóndito de su ser, alejando de sí toda mediocridad, para resurgir como un ser nuevo con más interrogantes y

con la firme voluntad para ahondar más en las cosas", concluyó De Santiago.

El seminario internacional, organizado por el Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía, incluye en sus actividades las siguientes conferencias, entre otras: La Crítica de Nietzsche a la Ciencia Moderna, La Ambivalente Experiencia de la Nada y Desde la Religión hacia la Filosofía: el Reflejo de la Evolución del Pensamiento de Nietzsche a través de la Música. De igual modo, se presentó el primer volumen de la traducción completa de la correspondencia nietzscheana. Este trabajo se publica con el sello de Editorial Trotta. *g*



Semanas del 6 al 19 de abril de 2006

Busca el Canal Cultural de los Universitarios en Cablevisión Digital (Canal 144)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad.



21:00 Inventario Conducen Rosa Brizuela y Alfonso Borbolla	22:00 Ciencia ¿para qué? Biotina. Conduce el Dr. René Drucker Collin	16:30 Ópera Alceste, de Gluck	18:00 Pueblos de América Perú, La leyenda de los Andes	20:00 Vías alternas Cortometrajes	22:00 Historia: Auschwitz Órdenes e Iniciativas	21:00 Los imprescindibles: Artes Plásticas El desnudo victoriano

Jueves 6	Viernes 7	Sábado 8	Domingo 9	Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12
----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	--------------

22:00 Contra el silencio, todas las voces Generación futura	23:00 Música sin fronteras: Divas mexicanas Lila Downs en concierto	21:30 Cine: Woody Allen La otra mujer (EUA, 1988)	21:30 Tiempo de Fílmoteca Dr. Insólito, de Stanley Kubrick (Gran Bretaña, 1964)	22:30 Lenguajes narrativos Tan lejos y tan cerca	23:00 Conferencias Magistrales del CUT Lucina Jiménez	22:00 Un mundo alucinante, con Antonio Skármeta Aldeas sin tiempo, con Alejandro Jodorowsky

22:00 Especial Samuel Beckett Centenario	22:30 Las líneas del tiempo Desierto de Altar	16:30 Ópera Nina, de G. Paisiello	16:00 Cine de la tarde Dinero gratis, de Yves Simoneau (Canadá, 1998)	20:00 Vías alternas Chopo 1	22:00 Historia: Auschwitz Fábricas de muerte	21:00 Los imprescindibles: Artes Plásticas Matisse - Picasso

Jueves 13	Viernes 14	Sábado 15	Domingo 16	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19
-----------	------------	-----------	------------	----------	-----------	--------------

22:30 Especial Goya	23:00 Música sin fronteras: Divas mexicanas Eugenia León	21:30 Cine: Woody Allen Maridos y esposas (EUA, 1992)	21:30 Tiempo de Fílmoteca El bueno, el malo y el feo, de Sergio Leone (Italia / España, 1966)	22:30 Lenguajes narrativos Lenguajes de la utopía	00:00 Tiempo de danza: Brasil Ballet de la Ciudad de Sao Paulo	22:00 Un mundo alucinante con Antonio Skármeta El final del camino, con Eduardo Galeano

Nuestra programación en www.tvunam.unam.tv *Programación sujeta a cambios.



En el Auditorio Alberto Guevara Rojas. Foto: cortesía FM.

Al rendir su tercer informe de labores, José Narro señaló la importancia de la investigación en la facultad

Al rendir su tercer informe de actividades, José Narro Robles, director de la Facultad de Medicina, enfatizó el amplio reconocimiento de la comunidad científica nacional e internacional a la investigación realizada en la entidad y refrendó el compromiso de esa dependencia con la salud de la población mexicana y con la UNAM.

VERÓNICA RAMÓN

En el Auditorio Doctor Alberto Guevara Rojas de dicha facultad, resaltó la calidad del posgrado de Medicina, el cual tiene la mayor matrícula de los que se imparten en la UNAM (42 por ciento del total). Asimismo, destacó las actividades del Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas, el mayor de su tipo en América Latina, que se perfila como uno de los más importantes en el mundo para la enseñanza de la medicina, al replicar –por medio de tecnología– situaciones médicas.

Mencionó que en 2005 estuvieron inscritos 14 mil 714 alumnos, seis mil 402 de pregrado y ocho mil 312 de posgrado. Detalló que en este último están inscritos alumnos de todos los estados de la República y de 19 países, al ofrecer 74 diferentes especialidades y cursos de posgrado para especialistas. Así, uno de cada dos especialistas del país egresan de la Facultad de Medicina, indicó.

Durante 2005, informó, fue inaugurado el Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas, con la idea de vincular los avances en tecnología de replicación de situaciones médicas con la clínica y con nuevos métodos de educación en las disciplinas que demandan un alto grado de eficiencia. Cuenta con 179 simuladores que abarcan 80 por ciento de las habilidades relativas a la enseñanza de la medicina general.

Narro Robles precisó que en el pregrado se impulsaron diversas acciones de apoyo al aprendizaje. Se impartió por primera vez un curso propedéutico con una duración de tres semanas, en el que los alumnos de nuevo ingreso conocieron estrategias de aprendizaje, terminología, etimología médicas y habilidades de lectura eficiente y comunicación escrita.

También resaltó las semanas de integración básico clínica que se realizaron por primera vez en 2005, para alumnos de primer año, con casos de mielomeningocele y

gadores, los 33 miembros en la Academia Nacional de Medicina, 25 de la Academia Nacional de Ciencias y nueve de la Academia Mexicana de Cirugía.

Narro Robles señaló que Medicina cuenta con diversas unidades de servicio, investigación y docencia, donde destaca la Unidad PET-Ciclotrón que en 2005 realizó poco más de mil 180 estudios de tomografía por emisión de positrones y suministró mil 200 dosis de radiotrazadores a diferentes instituciones.

También la unidad de trastornos del sueño proporcionó dos mil 300 consultas y desarrolló

Uno de cada dos especialistas del país egresan de Medicina

alcoholismo. Para los de segundo año se efectuó la semana destinada al estudio de la obesidad, así como al programa de sesiones anatomoclínicas, coordinado por el profesor emérito Octavio Rivero Serrano.

Durante el informe, José Narro enfatizó la relación de la Facultad de Medicina con el bachillerato, al impartirse durante tres meses 23 conferencias en cada uno de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades con la participación de mil 200 alumnos y 40 profesores. Este año, anunció, el programa se ampliará a la Escuela Nacional Preparatoria.

Expuso que durante 2005 se otorgaron 558 becas a alumnos de la facultad. En los últimos tres años esta cifra aumentó 29 por ciento, además de que 13 estudiantes realizaron estancias académicas en universidades de Estados Unidos, Canadá y Bélgica.

Agregó que la planta docente de la facultad está constituida por un total de tres mil 201 académicos, ocho profesores eméritos, 299 profesores de carrera, cinco investigadores, dos mil 527 de asignatura, 279 técnicos académicos y 83 ayudantes de profesor.

En 2005, abundó, las actividades de investigación se desarrollaron sobre 214 líneas con 464 proyectos, destacándose que 37 por ciento recibió financiamiento externo para su realización. Como parte de la producción académica se publicaron 250 artículos científicos, 23 libros de texto y 65 capítulos de actualización científica.

Existe, dijo, un amplio reconocimiento a la investigación realizada en la facultad en los ámbitos nacional e internacional; muestra de ello son los 133 académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investi-

mil 300 estudios polisomnográficos, además de que en la unidad de electrofisiología clínica se colocaron 155 marcapasos y se otorgaron mil cien consultas. En la clínica de atención a niños con inmunodeficiencia se dieron mil 523 consultas, detalló.

En cuanto al sistema bibliotecario, elemento que distingue a la facultad, se hizo notar que se cuenta con un acervo de 138 mil cien ejemplares, y que en 2005 el número de usuarios del sistema bibliotecario en todas sus modalidades, incluida la consulta electrónica, ascendió a 750 mil 084 y se realizaron más de 180 mil préstamos a domicilio.

Se efectuaron, agregó, 93 cursos de actualización, 115 cursos avanzados y diplomados y 22 eventos diversos de educación médica continua. En el primer semestre del año se organizó el Primer Congreso Académico Roberto Kretschmer Schmid, con el propósito de establecer un foro de intercambio científico, y para difundir la investigación y el desarrollo tecnológico de la facultad, en el que participaron dos mil 563 especialistas de más de 75 dependencias e instituciones.

El Programa Viernes bajo el Mural se consolidó durante el año pasado como un foro cultural universitario realizándose 36 eventos al aire libre y nueve en los auditorios, donde se incluyó danza, poesía, música, teatro, performance y artes visuales, refirió.

Las actividades deportivas en la facultad tuvieron gran apoyo ya que se cuenta con equipos representativos en 17 deportes individuales y de conjunto. Se realizó la segunda carrera atlética de cinco kilómetros que contó con la participación de 600 corredores, así como la primera caminata contra el sedentarismo, concluyó. *g*

LAURA ROMERO

La Facultad de Química es una dependencia de alto nivel académico, en la vanguardia para la formación de profesionales y posgraduados, que contribuye al fortalecimiento de la química en el país.

En el último año, se ha continuado con la consolidación de la excelencia que a lo largo de 90 años ha tenido esta entidad académica, "buscando salvaguardar aquellas áreas prominentes que nos distinguen, elevando la calidad de otras y promoviendo la superación de los rezagos en aquellas que lo requieran", afirmó su director, Eduardo Bárzana García.

Al presentar su primer informe de actividades al frente de la Facultad de Química expuso que se han trabajado diversos programas estratégicos.

Durante esta administración se inició un proceso de revisión y adecuación de la estructura académico-administrativa de la facultad. Así, se creó la Secretaría de Apoyo Académico a la cual se transfirieron las áreas de Administración Escolar, Atención a Alumnos, Recursos Bibliohemerográficos e Idiomas, antes pertenecientes a la Secretaría General, así como la de Superación Académica, antes ubicada en la Secretaría Académica de Docencia.

La facultad, continuó, ha sido referente nacional de la especialidad en el nivel básico y el bachillerato, al igual que en la capacitación para diversas empresas de los sectores público y privado. Para reforzar tal posición se creó la Secretaría de Extensión Académica, integrada por las coordinaciones de Educación Continua y de Actualización Docente –a la que se incorporaron las funciones del Centro Nacional de Educación Química– y la de Educación a Distancia, de nueva creación.

Expuso que en el Programa de Trabajo de su administración se planteó como una de las acciones prioritarias la acreditación inmediata de las cinco licen-

Química, en la vanguardia de la formación de profesionales

Eduardo Bárzana García presentó su primer informe de actividades al frente de la dependencia



La facultad, un referente nacional, dijo su director.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

ciaturas que se imparten en la dependencia; de esa forma, en septiembre pasado iniciaron los trabajos relativos a ese proceso. Se espera contar con dicha acreditación para fin de año.

Mientras tanto, la Unidad de Metrología –de reciente creación y asignada a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado– fue certificada en el proceso de formación de recursos humanos en el área. Actualmente se encuentra en trámite, ante la Entidad Mexicana de Acreditación, el Área de Termometría, Masa y Volumen. De igual manera se obtuvo el certificado para el Laboratorio de Espectroscopia de Absorción Atómica.

Esta administración se ha abocado a revisar, racionalizar y distribuir el uso de las áreas para rescatar aquellos sitios propios para la enseñanza de la licenciatura. A ello contribuirá la inminente disponibilidad de una parte de las instalaciones del actual Instituto de Investigaciones Biomédicas, que incluye un total de mil 500 metros cuadrados.

A esta área, explicó el director, se trasladarán los laboratorios de investigación del Departamento de Biología y se asignará un espacio al Departamento de Farmacia, que funcionará como laboratorio certificado de terce-

ros autorizados por la Confederación Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, "lo que nos permitirá ofrecer un importante servicio al sector farmacéutico industrial".

Eduardo Bárzana señaló que se diseñó un nuevo Programa de Apoyo al Primer Ingreso que incluyó un curso-taller opcional de matemáticas, asesorías académicas en las materias de primer ingreso y un taller de desarrollo personal.

Además se creó un novedoso programa de tutorías, consistente en la orientación por parte de profesores para la totalidad de los alumnos de la generación entrante. Participaron 209 profesores y mil 69 estudiantes, prácticamente la totalidad del alumnado.

"Los resultados del primer semestre con los nuevos planes de estudio son alentadores al compararlos con las dos generaciones anteriores, ya que 29 por ciento de los alumnos aprobó las cinco asignaturas cursadas y 20 por ciento sólo reprobó una. También hubo una disminución de 11 puntos porcentuales en el rubro de los alumnos que no aprobaron cuatro materias. La tendencia a la mejora sostenida es clara."

Por primera vez, en la Facultad de Química fueron programados los Cursos Intersemestrales Preparatorios para

Exámenes Extraordinarios, que tuvieron una duración de dos semanas. En ellos participaron poco más de 650 alumnos y 16 profesores. Los resultados fueron exitosos en todos los casos. Así, casi 40 por ciento de la última generación es regular en su avance escolar y 53 por ciento debe cuando mucho una materia.

En Química, sostuvo Eduardo Bárzana García, además de una labor docente de calidad se realiza un importante trabajo de investigación "equiparable al de los mejores institutos de nuestra Universidad". Sesenta y cinco por ciento de los profesores de carrera realiza investigación; de ellos, 68 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

También se ha incrementado el número de colaboraciones entre académicos de los diferentes departamentos y se formulan proyectos de investigación en áreas de oportunidad y con la participación de otras entidades académicas de la UNAM. De esta manera se contará con una cartera de proyectos multigrupales de gran alcance.

Luego de mencionar que los ingresos extraordinarios de la Facultad de Química ascendieron a un poco más del doble de presupuesto universitario asignado a gasto operativo, concluyó que en el futuro inmediato se tomarán acciones como formalizar un Programa Institucional para la Enseñanza Experimental y diseñar programas que favorezcan el uso de materiales educativos novedosos disponibles en Internet, además de la integración de un Consejo Consultivo Industrial. *g*

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Al H. Consejo Universitario, A la comunidad universitaria,

De conformidad con lo establecido en la Legislación Universitaria la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario (CES) presenta en este documento su informe de actividades correspondiente al periodo 2005 a marzo de 2006.

Esta Comisión tiene como responsabilidad analizar las condiciones de seguridad que privan en la Universidad, y recomendar la adopción de medidas que permitan reforzar la seguridad y luchar contra actos ilícitos en la institución. Las recomendaciones que emite la Comisión, son instrumentadas por dependencias y entidades, de acuerdo con las distintas situaciones y realidades, a través de sus Comisiones Locales de Seguridad (CLS) que, en total, suman 143.

En el periodo de este informe, la Comisión sostuvo un total de 20 sesiones plenarias y 17 reuniones de trabajo en subcomisiones. La CES ha continuado sus actividades de conformidad con su Plan de Trabajo, atendiendo, asimismo, contingencias o solicitudes de la Comunidad Universitaria. Se han tomado un total de 60 acuerdos sustantivos, referidos a los siguientes temas: 1) Fortalecimiento de los canales de comunicación con las CLS; 2) Comercio no autorizado; 3) Prácticas de campo 4) Estrategias de difusión; 5) Transporte y vialidad; 6) Fortalecimiento de la seguridad en el Bachillerato Universitario; y 7) Propuestas emanadas de los consejeros universitarios.

Asimismo, y considerando que la CES no es un órgano ejecutor, ha canalizado a las instancias competentes las consultas, propuestas, denuncias y quejas que la comunidad universitaria le ha hecho llegar, dándoles el debido seguimiento para su atención.

1. Acciones de vinculación con las Comisiones Locales de Seguridad

Las CLS están integradas por los distintos sectores que conforman cada entidad o dependencia. Son instancias representativas y plurales que propician la participación de la comunidad universitaria en la construcción de la seguridad bajo la cultura de la prevención, y son, asimismo, las responsables de la instrumentación de medidas concretas en la materia. Por ello, una de las actividades permanentes y centrales de la CES es el fortalecimiento de los canales de comunicación y colaboración con todas ellas.

En este sentido, la Comisión Especial ha realizado las siguientes acciones:

- Dio seguimiento a sus acciones y sus Planes Locales de Seguridad.
- Conoció y canalizó ante la administración universitaria las demandas que le fueron planteadas.
- Propició que las CLS informaran con regularidad sus avances a los consejos técnicos, internos o asesores respectivos, mediante una modificación al instructivo de operación de dichas comisiones locales.
- Igualmente, esta Comisión solicitó a la Secretaría Administrativa de la UNAM, su apoyo para precisar un mecanismo que permita que aquellas entidades y dependencias universitarias que así lo requieran y lo justifiquen, puedan contar con recursos suficientes para la ejecución de sus planes de seguridad.

2. Acciones para el control del comercio no autorizado

Para esta Comisión, la proliferación del comercio no autorizado en las instalaciones universitarias constituye un factor de riesgo para la salud. Por ello, ha promovido las siguientes acciones:

- En coordinación con diversas instancias de la administración y con la colaboración de prácticamente todas las entidades y dependencias universitarias, concluyó un diagnóstico para conocer aspectos relevantes acerca del comercio no autorizado en la Institución.
- Como resultado del diagnóstico, acordó trabajar en la elaboración de lineamientos para el control del comercio no autorizado en la UNAM, con el apoyo de la Secretaría de Servicios a la Comunidad y la Oficina del Abogado General. Están en proceso las consultas que deban hacerse a la Dirección General del Patrimonio Universitario y a otras instancias de la Institución. En los lineamientos elaborados se reconoce que, por su gran complejidad, la solución de esta problemática reclama de la suma de voluntades de todos los universitarios, teniendo siempre presente las funciones y la razón de ser de la UNAM, así como su marco legislativo.

3. Prácticas de campo

Con el objeto de dar seguimiento a las "Recomendaciones de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario sobre la Normatividad en cuanto a las Prácticas de Campo que se realizan en la Universidad Nacional Autónoma de México", publicado en *Gaceta UNAM* el 1 de marzo de 2004,

en junio de 2005, la CES reenvió dichas recomendaciones a las comisiones locales y les solicitó información sobre sus avances en cuanto a la elaboración o modificación de los reglamentos que en la materia ya hayan sido aprobados por los consejos técnicos de cada entidad. Se les invitó, asimismo, a turnar dichos reglamentos a la Oficina del Abogado General para recibir el debido dictamen.

4. Acciones en materia de difusión

La difusión es un elemento central para la construcción de la seguridad universitaria. Por ello, ha sido una línea de trabajo prioritaria y permanente mediante el diseño de campañas encaminadas a fomentar la cultura de la prevención, la protección civil y la denuncia. Con el apoyo de las instancias correspondientes de la Administración Central y la Defensoría de los Derechos Universitarios, la CES ha realizado en este periodo las siguientes acciones:

- Ha colaborado con la Dirección de Protección Civil en la instrumentación de medidas encaminadas a fomentar la cultura de la protección. De agosto de 2004 a marzo de 2006, esa Dirección ha distribuido un total de 404,771 materiales de difusión (guías, carteles, folletos y volantes); impartió 488 cursos de capacitación, a los que asistieron 17,197 universitarios; llevó a cabo 123 simulacros frente a siniestros y brindó asesoría a 58 CLS en la elaboración de sus programas internos de protección civil y seguridad. En este marco de colaboración, y atendiendo las recomendaciones de la Comisión, la Dirección de Protección Civil llevó a cabo en septiembre de 2005 el *Simposio Internacional de Protección Civil*, cuyo objetivo fue reunir a investigadores, especialistas, técnicos científicos y personal operativo para intercambiar experiencias en diversos aspectos relativos a la seguridad. A dicho evento asistieron 2,500 personas.

- La Comisión ha recomendado periódicamente a las CLS que difundan entre los académicos, los trabajadores y los alumnos de sus entidades los diversos materiales que genera la Institución, en adición a los materiales que se producen localmente.

- Asimismo, en la página electrónica del Consejo Universitario se incluyó una sección sobre la CES para dar una mayor difusión a sus actividades.

- Finalmente, como parte de sus actividades de difusión, la CES publicó en *Gaceta UNAM* los siguientes documentos y comunicados:

1. La segunda etapa de la campaña permanente de difusión con los cintillos "Construye con nosotros tu seguridad";
2. Los "Lineamientos para la realización de festejos y actos similares dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México" (el 1 de diciembre de 2005);
3. Las "Recomendaciones de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario sobre la normatividad en cuanto a las prácticas de campo que se realizan en la Universidad Nacional Autónoma de México" (el 25 de agosto de 2005);
4. Un comunicado reconociendo el comportamiento respetuoso de la comunidad universitaria en eventos del Estadio Olímpico Universitario (el 10 de marzo de 2005);
5. Un comunicado felicitando a la comunidad universitaria por respetar, durante el mes de diciembre, los lineamientos para la realización de festejos y actos similares (el 10 de marzo de 2005); y
6. Un comunicado informando a la comunidad universitaria de las páginas electrónicas de la UNAM que ofrecen información en materia de seguridad y denuncia (el 5 de enero).

5. Acciones en materia de Transporte y Vialidad

La CES integró la Subcomisión de Transporte y Vialidad, cuya finalidad es estudiar la situación que sobre el tema prevalece en Ciudad Universitaria, a fin de emitir lineamientos y recomendaciones para mejorar las condiciones actuales. Al momento, se han sostenido sesiones de trabajo con las Direcciones Generales de Obras y de Servicios Generales y la Coordinación de Proyectos Especiales, con el propósito de conocer los datos y los proyectos que sobre el tema están diseñando. La CES continúa atenta a los avances en la materia y en contacto regular con las instancias responsables.

6. Acciones para contribuir al fortalecimiento de la seguridad en el Bachillerato Universitario

Desde mayo del 2002, cuando el señor Rector promovió la creación las comisiones locales de seguridad en la Universidad, la CES ha trabajado de manera sistemática y permanente con estas instancias. Esta labor se ha intensificado de manera particular en el caso del Bachillerato. Entre las principales acciones llevadas a cabo están las siguientes:

- En abril de 2005, la CES se dio a la tarea de visitar a las catorce CLS

del Bachillerato con la intención principal de conocer los avances en el desarrollo sus planes locales, así como sus dificultades y necesidades específicas. La información recabada fue canalizada a las instancias correspondientes para su debida atención;

- En los meses de octubre y noviembre de 2005, ante las situaciones de agresión que se vivieron en algunos de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Comisión realizó reuniones de trabajo para apoyar el esfuerzo de las CLS de todos los planteles del nivel medio superior. En ellas, se conocieron y analizaron las acciones que instrumentó cada escuela para enfrentar las situaciones que se vivieron;

- El 17 de noviembre de 2005, se publicaron en *Gaceta UNAM* las "Recomendaciones para fortalecer la seguridad en el Bachillerato";

- El día 30 de noviembre de ese mismo año la CES se reunió con los directores generales de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, quienes informaron al pleno de esta Comisión sobre los hechos acontecidos y sobre las medidas adoptadas para enfrentarlos;

- Asimismo, la CES fue informada de las acciones instrumentadas por las distintas dependencias de la Universidad responsables de mantener la seguridad y el orden en nuestra máxima casa de estudios, particularmente en el caso del Bachillerato.

Es importante destacar aquí que, merced al compromiso de diversas instancias y miembros de la comunidad, los acontecimientos referidos no adquirieron mayores dimensiones. De manera destacada, la CES aprecia y reconoce el gran esfuerzo que han realizado los miembros de las CLS del Bachillerato a este respecto.

7. Atención a las propuestas de los Consejeros Universitarios

Atendiendo al acuerdo del Consejo Universitario de su sesión del 9 de diciembre de 2005, la CES llevó a cabo dos reuniones con un grupo de Consejeros estudiantes, primero para escuchar y analizar sus propuestas en materia de seguridad, y después para dar respuesta puntual a todas sus inquietudes y propuestas. A ambas sesiones asistió, como invitado especial, el Defensor de los Derechos Universitarios.

Los consejeros alumnos presentaron un total de treinta y un propuestas, las cuales se agrupan en los siguientes temas:

1. Uso de recursos tecnológicos para reforzar los sistemas de seguridad de la Universidad.
2. Mayor participación de los consejeros universitarios, particularmente de los alumnos, en los procesos de construcción de la seguridad.
3. Apoyo, reforzamiento y diversificación de las acciones en materia de seguridad instrumentadas por las CLS, considerando la heterogeneidad de las entidades universitarias, en especial en los planteles del Bachillerato y las Unidades Multidisciplinarias.
4. Fortalecimiento de las tareas encaminadas a fomentar la cultura de la denuncia en la Universidad asegurando, entre otros aspectos, la integridad de los denunciantes y, en su caso, de los agredidos.
5. Reforzamiento de las estrategias de difusión en materia de protección civil y construcción de la seguridad.
6. Cumplimiento a los acuerdos entre las autoridades y los alumnos del Bachillerato en el mes de noviembre.
7. Continuación de los trabajos de colaboración entre las autoridades universitarias y las instancias gubernamentales encargadas de la seguridad pública.

Las propuestas presentadas por los consejeros alumnos, sin lugar a dudas, complementan y enriquecen los trabajos que la CES desarrolla y de los cuales se da cuenta en este documento. La Comisión las ha tomado con toda seriedad y compromiso y, durante los últimos meses, ha dedicado gran parte su trabajo a su análisis e instrumentación. Con base en ello, a la fecha la CES ha realizado diversas acciones, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Recomendación a la Oficina del Abogado General para proteger la integridad de denunciantes y personas agredidas. En respuesta a ésta última, dicha instancia emitió un comunicado, el día 10 de febrero de 2006, a los directores de las entidades académicas y a los jefes de las oficinas jurídicas, en el que les indica que para garantizar la integridad física, psicológica y emocional de los denunciantes y de las víctimas de actos de agresión, se deberá omitir el o los nombres de éstos últimos dentro del documento de notificación, ya sea que ésta se realice de manera personal o mediante *Gaceta UNAM*.

- Recomendación e invitación a todas las CLS para:

- Continuar programando, conjuntamente con la Dirección General de Protección Civil y en el marco de sus planes locales de seguridad, cursos permanentes de capacitación y actualización del cuerpo de vigilancia;

- Continuar programando, en coordinación con la Defensoría de los Derechos Universitarios y como parte de sus actividades regulares, las conferencias y video-conferencias que imparte dicha instancia en materia de seguridad, derechos universitarios y cultura de la denuncia;

- Mantener y reforzar sus labores de difusión, proporcionando los materiales correspondientes a todos aquellos universitarios interesados en su difusión, particularmente a consejeros universitarios y alumnos que deseen participar en estas tareas;

- Emitir su opinión con relación a la pertinencia y viabilidad de la instrumentación de diversos recursos tecnológicos en sus dependencias para reforzar la seguridad de las mismas;

- Promover actividades deportivas y culturales e incluir en sus programas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso contenidos que fortalezcan la prevención de la violencia y promuevan la cultura de la denuncia; e

- Invitar a los consejeros universitarios profesores, alumnos, investigadores y trabajadores a participar en las sesiones de las comisiones locales y a colaborar en las tareas que las mismas desarrollan.

- Solicitud de información a diversas facultades que han desarrollado proyectos exitosos en materia de seguridad, y que pudieran ser replicables en otras instancias.

La riqueza de las propuestas presentadas por los consejeros alumnos es evidente y la Comisión continúa con su instrumentación y seguimiento. Por ello, dado el interés de dichos consejeros por la seguridad de la Universidad, los avances hasta ahora alcanzados les fueron presentados en una sesión extraordinaria el día 1 de marzo de este año.

Por último, la CES es consciente de que la construcción de la seguridad implica que se conciba como un proceso permanente en el que todos los universitarios debemos participar. Por ello, una vez más, refrenda a toda la comunidad universitaria su compromiso de continuar trabajando en el fortalecimiento de la cultura de protección civil y la denuncia para que la UNAM continúe desarrollando con éxito todas sus funciones.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario
Ciudad Universitaria, DF, a 6 de abril de 2006

Integrantes de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario

Dr. Javier Eduardo Aguillón Martínez (Secretario)
M. V. Z. Arturo Alonso Pesado
Dra. María Graciela García Guzmán
Arq. Héctor E. Herrera León y Vélez
Mtro. Jorge Islas López
Mtra. Rosa María Lince Campillo
Lic. Bruno Luna Gómez
Mtra. Hermelinda Osorio Carranza (Presidenta)
I. Q. Rosa Elba Pérez Orta
Alumno Francisco Gamaliel Reyes Garduño
Ing. Neftalí Rodríguez Cuevas
Alumna Paola Elizabeth Romero Corzo
Arq. Lilia Turcott González
Mtro. José Antonio Vela Capdevilla
Alumna Ana Rosa Villegas Chávez

Instituto de Ingeniería
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Instituto de Ecología
Escuela Nacional Preparatoria
Abogado General de la UNAM
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Representante del Personal Administrativo
FES Acatlán
Colegio de Ciencias y Humanidades
FES Cuautitlán
Facultad de Ingeniería
Facultad de Derecho
FES Aragón
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria
FES Acatlán

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Colegio de Ciencias y Humanidades

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en los *Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos*, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones 12 y 16 de julio de 2001, de dicha *Gaceta*, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto para ocupar 172 plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área o departamento académico, y asignaturas que a continuación se especifican:

1.- Plantel Azcapotzalco

Departamento de Educación Física Núm. de plazas

Educación Física-Acondicionamiento Físico General Dos

Departamento de Idiomas Núm. de plazas

Inglés I a IV Cinco

Área de Matemáticas

Asignaturas Núm. de plazas

Taller de Cómputo Ocho
Matemáticas I y II, Álgebra y Geometría Dos
Matemáticas III y IV, Álgebra y Geometría Analítica
Estadística y Probabilidad I y II Dos
Cibernética y Computación I y II Dos

Área de Ciencias Experimentales

Asignaturas Núm. de plazas

Física I a IV Seis
Biología I a IV Seis
Química I a IV Nueve
Ciencias de la Salud I y II Una

Área Histórico-Social

Asignaturas Núm. de plazas

Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II Una
Filosofía I y II Una
Antropología I y II Una

Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación

Asignaturas Núm. de plazas

Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV Una
Lectura y Análisis de Textos Literarios I y II Una

2.- Plantel Naucalpan

Departamento de Educación Física Núm. de plazas

Educación Física-Acondicionamiento Físico General Una

Departamento de Idiomas Núm. de plazas

Inglés I a IV Seis

Área de Matemáticas

Asignaturas Núm. de plazas

Taller de Cómputo Tres
Cibernética y Computación I y II Una

Área de Ciencias Experimentales

Asignaturas Núm. de plazas

Física I y II Dos
Biología I a IV Cuatro
Química I a IV Dos

Área Histórico-Social

Asignaturas Núm. de plazas

Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II Dos
Historia de México I y II Una
Ciencias Políticas y Sociales I y II Una

Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación

Asignaturas Núm. de plazas

Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV Tres

3.- Plantel Vallejo

Departamento de Idiomas Núm. de plazas

Inglés I a IV Tres

Área de Matemáticas

Asignaturas Núm. de plazas

Taller de Cómputo Dos
Matemáticas I y II, Álgebra y Geometría Tres
Cibernética y Computación I y II Dos

Área de Ciencias Experimentales

Asignaturas Núm. de plazas

Física I y II Cuatro
Química I y II Siete
Química III y IV Una

Área Histórico-Social		Asignaturas	Núm. de plazas	Asignaturas	Núm. de plazas
		Filosofía I y II	Una	Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II	Tres
		Antropología I y II	Una	Historia de México I y II	Dos
Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación		Asignaturas	Núm. de plazas	Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación	
		Taller de Comunicación I y II	Una	Asignaturas	Núm. de plazas
4.- Plantel Oriente					
Área de Ciencias Experimentales					
Asignaturas		Núm. de plazas		De acuerdo con las siguientes	
Física I y II		Ocho		Bases:	
Biología I a IV		Dos		Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:	
Química I y II		Una		a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y	
Química I a IV		Dos		b) Demostrar aptitud para la docencia ¹	
Psicología I y II		Una		Segunda.- De conformidad con los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del CCH, determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes	
Área Histórico-Social					
Asignaturas		Núm. de plazas		Pruebas:	
Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II		Una		a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.	
Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación					
Asignaturas		Núm. de plazas		b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.	
Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV		Siete		c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.	
Taller de Expresión Gráfica I y II		Dos		Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.	
Taller de Diseño Ambiental I y II		Una		La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignatura de que se trate.	
Latín I y II		Una		Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.	
5.- Plantel Sur					
Departamento de Educación Física		Núm. de plazas		Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.	
Educación Física-Acondicionamiento Físico General		Una		Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:	
Departamento de Idiomas		Núm. de plazas		Para el inciso a) 25%	
Inglés I a IV		Cuatro		Para el inciso b) 20%	
Área de Matemáticas					
Asignaturas		Núm. de plazas		Para el inciso c) 25%	
Taller de Cómputo		Tres		Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base	
Matemáticas I y II, Álgebra y Geometría		Dos			
Matemáticas III y IV, Álgebra y Geometría Analítica		Una			
Estadística y Probabilidad I y II		Una			
Cálculo Integral y Diferencial I y II		Una			
Área de Ciencias Experimentales					
Asignaturas		Núm. de plazas			
Física I y II		Cuatro			
Física III y IV		Una			
Química I y II		Cuatro			
Química I a IV		Cinco			
Área Histórico-Social					

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 10 de noviembre de 2005, determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente.

anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Plantel Sur, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en los *Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos*, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones 12 y 16 de julio de 2001, de dicha *Gaceta*, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área y asignatura que a continuación se especifican:

1.- Plantel Sur

Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación

Núm. de plazas

Taller de Cómputo

Una

De acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
- Demostrar aptitud para la docencia¹

Segunda.- De conformidad con los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del CCH, determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para el inciso a) 25%

Para el inciso b) 20%

Para el inciso c) 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2005, determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente.

en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

* * *

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Plantel Sur, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en los *Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos*, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones 12 y 16 de julio de 2001, de dicha *Gaceta*, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área y asignatura que a continuación se especifican:

1.- Plantel Sur

Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación

Núm. de plazas

Latín I y II

Una

De acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
- Demostrar aptitud para la docencia¹

Segunda.- De conformidad con los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del CCH, determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

Pruebas:

- Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15

a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para el inciso a) 25%

Para el inciso b) 20%

Para el inciso c) 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 6 de abril de 2006
El Director General
M en C Rito Terán Olguín

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 15 de febrero de 2006, determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente.



Las escuadras Infantil B y Juvenil varonil se coronaron invictas; la infantil A se adjudicó el segundo puesto

Gana Pumas la V Copa España de polo acuático

ARMANDO ISLAS

Los equipos Infantil B y Juvenil varonil de polo acuático de la UNAM se adjudicaron la Copa España 2006, celebrada en las instalaciones del Club España del 28 de marzo al 2 de este mes. El conjunto de Infantil A logró la segunda posición.

En la quinta edición de la justa, la escuadra Infantil B –comandada por Mariano Dávalos Paz– demostró ser el mejor equipo de su categoría. En su primer partido derrotó 29-1 al conjunto de la Alberca Olímpica Francisco Márquez; en su segundo compromiso se impuso al anfitrión Club España 24-2, y también al estado de México, 24-5.

Los pupilos de José González, en Juvenil varonil, también consiguieron el sitio de honor al derrotar, primero, al local Club España 9-

5 y, posteriormente, al IMSS Unidad Cuauhtémoc 9-6. En el último duelo, los auriazules ganaron con relativa facilidad al representativo de la Alberca Olímpica Francisco Márquez 13-5, para coronarse invictos.

El conjunto de Infantil A –dirigido por César Santoyo– quedó en segundo sitio al caer en la final 5-1 ante el Club España A. El camino antes del juego por la Copa fue de trámite para los auriazules ya que en la primera ronda derrotaron 17-7 al estado de México y al Club España B, 22-4. En semifinales le ganaron al Seguro Social Unidad Cuauhtémoc 9-4.

Waterpolo de primera fuerza

Los pumas de polo acuático, en primera fuerza, (19 años en adelante) calificaron a la final de la liga luego de ganar todos sus cotejos en la tercera fecha del torneo, que se celebró en la alberca de Ciudad Universitaria el pasado fin de semana.

En dos días de competencia, los auriazules –dirigidos por José González– se enfrentaron y le ganaron a los representativos de Puebla, IMSS CAAAN y Distrito Federal con marcadores de 18-1, 10-6 y 16-4, respectivamente.

La conclusión del cuadrangular será este fin de semana. La UNAM enfrentará a los equipos del estado de México, Jalisco y Baja California Sur, en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano. *g*



Fotos: Jesús Bravo.

ARMANDO ISLAS

Universidad Oro y Azul, con paso ascendente en Intermedia

Cuando falta una jornada para que concluya la temporada regular, Universidad Oro aseguró jugar los *playoffs* en casa, tras derrotar 20-14 a Linces de la Universidad del Valle de México *campus* Lomas Verdes.

El *halfback* universitario Fernando Banda lleva ya 11 anotaciones en lo que va de la campaña.

Universidad Oro y Pielas Rojas se enfrentarán este fin de semana para ver quien es el primer lugar de la Conferencia Manuel Neri. El duelo será en Zacatenco, a las 12 horas.

Por su parte, las huestes de Universidad Azul, comandadas por Manuel Rentería, continúan invictos. En la cuarta jornada de Intermedia de Fadamac, blanquearon 47-0 a Perros Negros de Naucalpan. Ésta es su tercera blanqueada en la temporada.

Los universitarios tendrán una dura prueba ante Comanches, este sábado, a las 19 horas, en Atizapán.

Pumas Acatlán se despidió de la posttemporada tras caer 41-0 ante Centinelas del Cuerpo de Guardias Presidenciales.

Los primeros aseguraron las semifinales en casa; el conjunto Azul sigue invicto en Fadamac



Fotos: Jesús Bravo.



Juveniles

Tigres del CCH Sur y Cougars derrotaron como visitantes a Gatos Salvajes de Querétaro y a Avispones por 41-0 y 3-0, respectivamente, en la juvenil A de Fadamac.

Este sábado habrá doble jornada en el campo dos de CU. Las

huestes de Martín Acevedo reciben a Bucaneros a las 11 de la mañana, en tanto los pupilos de Armando López harán los honores a Redskins Oro, a las 15 horas.

En la LIFA, Leopardos de Prepa 8 y CCH Naucalpan turno matutino, se volvieron a encontrar.

Los ceceacheros ganaron 46-0.

El CCH Naucalpan vespertino derrotó 23-10 al CBETIS 133; Delfines de la Prepa 7 se impuso 32-8 al Conalep Nicolás Romero, en tanto

Prepa 5 derrotó 2-0 a Gamos del CUM. Cachorros de Prepa 2 venció 35-0 a Universidad Autónoma de Chapingo y Broncos de Prepa 1 cayó 47-6 ante Leones del CEBA. *g*



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,887

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

NÚM. 26

ABRIL 2006

NUEVA ÉPOCA

Vicente Leñero
La apertura Topalov

Salvador Elizondo
Aforismos

Adolfo Castañón
Entrevista con Elizondo

José María Pérez Gay
Sobre Elías Canetti

David Huerta
Pensar lo impensable

Christopher Domínguez
Sobre David Huerta

Gonzalo Celorio
Sor Juana y el silencio

Ignacio Solares
Víctor Hugo espiritista

Alatriste e Hiriart
Sobre Margules

Pozas Horcasitas
Poema

Mónica Lavín
Sobre Anamari Gornís

Arnoldo Kraus
Sobre Felguérez

Reportaje pictórico
Manuel Felguérez

Carlos Fuentes
Juan Ramón de la Fuente
en la Cátedra Julio Cortázar

Juan Ramón de la Fuente
Educación y cultura como
palancas del desarrollo